



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las once horas con ocho minutos del día treinta de octubre de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Presidenta del Comité; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; el Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Silvano Garay Ulloa, Representante Propietario del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional Movimiento Ciudadano, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Buenos días a todas las personas. -----

Les agradezco su presencia y atención para que se pueda llevar a cabo esta Décima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión. -----

Agradezco la presencia de las Consejerías que integran este Comité, de las representaciones de los partidos políticos y también de las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. -----

Le quiero solicitar a nuestra Secretaria Técnica, Yessica Alarcón, si, por favor verifica si existe *quorum* para poder dar inicio formal a esta sesión. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Electoral, Presidenta de este Comité. -----

Buen día a todas las personas. -----

Y con su venia, para efectos del acta, y por certeza, me voy a permitir tomar la asistencia. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenos días.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, Consejero. -----
Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, Consejera. -----
Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenos días. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buenos días, Consejera. Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buenos días. -----
Le informo, Consejera, que están presentes las cinco personas integrantes con voto de este Comité. -----
Ahora, voy a pasar lista a las representaciones de los partidos políticos y, posteriormente, a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. --
Partido Acción Nacional. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente. Buenos días a todas y todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, representante. -
Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Buenos días a todas y a todos. Verde, presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, representante. -
Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Silvano Garay, presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, representante. -
Movimiento Ciudadano. -----



El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Buenos días. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, representante. - morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, representante. - Ahora, voy a pasar lista a las Consejerías del Poder Legislativo. ----- Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional, Licenciado Armando Olán Niño: Buenos días, presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buenos días, representante. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Partido del Trabajo. -----

Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional Movimiento Ciudadano Julio López Martínez: Presente, buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buenos días, representante. -----

morena. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Muy buenos días a todas, todos y todes. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buen día, representante. - Presidenta, le informo que están presente cinco de las seis representaciones de los partidos políticos y tres de las seis representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Toda vez que existe el *quorum* necesario para llevar a cabo esta Décima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, siendo las once horas con ocho minutos,



se da por formalmente instalada y le quiero pedir, Secretaria Técnica, que nos dé cuenta con el orden del día.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----
Le informo que el orden del día previsto para esta sesión fue circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Se encuentra a su consideración el orden del día. No omito mencionarles que, como estamos ante una sesión ordinaria, pregunto también sí ¿alguien desea agendar un punto para ser tocado en asuntos generales? -----

No advierto que nadie quiera hacer uso de la voz, de cualquier forma, volveré a hacer la consulta cuando votemos los puntos que ya están enlistados en el orden del día. -----

Le pido, por favor, Secretaria Técnica, que someta el orden del día a votación y consenso, junto con la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Presidenta. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del orden del día? -----

Partido Acción Nacional. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: PT con el consenso, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----



La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que existe consenso de las cinco representaciones de los partidos políticos que nos acompañan. -----

Ahora voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales, integrantes de este Comité, sí, ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de que como lo señaló la Presidenta de este Comité, fue distribuida con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad de las y los Consejeros Electorales. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA -----

30 DE OCTUBRE DE 2024 -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Octava Sesión Extraordinaria y Novena Sesión Ordinaria, celebradas el veintitrés y veinticuatro de septiembre, respectivamente. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----

3. Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

Anexo: Nota actualizada XHVILL-FM (Radio XEVILL S.A. de C.V.). -----



4. Presentación del Décimo Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/30/2024, en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales 1) Fuerza por México Baja California, 2) México Republicano Chihuahua, 3) Nueva Alianza Estado de México, 4) Esperanza Social NL, 5) Partido Liberal, 6) Partido Encuentro Solidario Nuevo León, 7) Partido Justicialista, 8) Más Apoyo Social, 9) Partido Conciencia Popular, 10) Movimiento Laborista San Luis Potosí y 11) Partido Encuentro Solidario San Luis Potosí, así como el registro de los partidos políticos locales 1) Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México y 2) Partido de la Revolución Democrática Estado de México. -----

6. Discusión, y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas del requerimiento dictado en el expediente SRE-PSC-43/2024, correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras XHCTCJ-TDT y XHCTCJ-TDT3. -----

7. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el Proceso Electoral Extraordinario correspondiente a la elección de las personas integrantes del Ayuntamiento en el Municipio de Irimbo, en el Estado de Michoacán de Ocampo, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG2270/2024, en virtud del registro de una candidatura común y una coalición total. -----

8. Sorteo para determinar el orden de asignación en la pauta de período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco (del uno de enero al treinta de junio). -----

9. Asuntos generales. -----

10. Recuento de los Acuerdos adoptados en la sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria ----- .

Por favor, denos cuenta con el primer punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Octava Sesión Extraordinaria y Novena Sesión Ordinaria, celebradas el veintitrés y veinticuatro de septiembre del año en curso, respectivamente. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----



Se encuentran a su consideración las actas referidas por la Secretaria. -----
Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a las mismas? -----
Si no es así, por favor, Secretaria, sométalas a aprobación. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Presidenta. -----
Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe el consenso para la aprobación de las actas referidas?-----
Partido Acción Nacional. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----
El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: PT a favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. --
El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----
La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que nos acompañan. -----
Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿aprueban las actas mencionadas? -----
Consejero Arturo Castillo. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----
La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----



El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que son aprobadas por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El segundo asunto del orden del día se refiere a la relación y seguimiento de acuerdos.-----

Le informo que se recibieron observaciones de su oficina al anexo dos de este punto del orden del día, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive.-----

Y si usted me lo autoriza, podría presentar de manera breve el punto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto. Proceda.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.-----

Uno. Respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa habitual sobre aquellas que se presentaron y las que se encuentran en sustanciación. -----

Dos. Para el reporte de la estrategia de comunicación, se informa que en el mes de octubre pasado se publicó una infografía en las redes sociales del Instituto a través de un material gráfico con el tema “Informe sobre la administración de los tiempos del Estado en Radio y Televisión”. -----

Tres. En cuanto a la nota informativa que se presenta sobre la pertinencia de conservar el formato MP3 para la recepción de materiales de audio, quiero comentar, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Consejeras Electorales, Consejeros Electorales y representaciones partidistas integrantes del mismo, que la Dirección Ejecutiva propone incorporar este tema al seguimiento de acuerdos con la finalidad de que estén debidamente informadas e informados de los pormenores que se plantean en la nota mencionada, y que podamos recibir éstas.-----



La Dirección Ejecutiva lo pone a su consideración para recibir la retroalimentación necesaria para arribar a la decisión que corresponda. -----

Lo anterior, en el entendido de que se hicieron las consultas de forma económica a los seis partidos políticos nacionales, a través de la Dirección de Administración de Tiempos del estado en Radio y Televisión, pero conforme a la propuesta de la presidencia de este Comité, la que agradecemos y, por supuesto, estamos de acuerdo, se realizarán las consultas correspondientes de forma oficial a los citados institutos políticos, así como a los locales para que la propuesta considere la menor afectación a dichos actores y sean escuchados sobre la pertinencia de eliminar dicho formato. -----

A partir de las respuestas, se propondrá a este Comité lo conducente. Es decir, si se mantiene este formato o no. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta. Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted. -----

Me ha solicitado el uso de la voz Miguel Álvarez. Adelante, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejera Presidenta. -----

En primer lugar, agradecer la nota, sí es bastante pertinente el dato de la nota informativa sobre la pertinencia y conservar el formato en MP3. -----

También, agradecemos la oportunidad como partidos, que somos los que pautamos dar esta retroalimentación. -----

Creo que es información muy valiosa generada por la Secretaría Técnica, la cual agradecemos en gran medida. -----

¿Qué preocupaciones queremos externar como Partido Revolucionario Institucional? -----

Somos el partido que, como se percibe en la nota, más MP3 pauta. Estamos hablando que el cuarenta, punto dos por ciento de nuestros spots de radio ingresan en MP3. Entendemos la lógica que se menciona, que este es un formato que puede tener más distorsión, que puede ser más propenso a dictámenes no óptimos, sin embargo, también por lo que observamos, la mayoría de estos spots que nosotros ingresamos en MP3 sigue en la lógica que son spots locales; como un partido nacional, muchos de los materiales que recibimos llegan de distintas partes del país, donde por temas de cómo funcionan las casas productoras y la innovación tecnológica, no todas ellas han migrado hacia mejores formatos. -----



Entonces, la propuesta en concreto que el Partido Revolucionario Institucional hace, y que confío en que todos podemos acompañar, porque es un punto medio en el que todos nos podemos localizar, es que sea gradual esta transición. Estamos de acuerdo con que se haga la migración. Como partido que metió doscientos treinta y seis radios en MP3, por supuesto que queremos hacer esa migración. -----

Consideramos que lo pertinente es en los Lineamientos de entrega-recepción de los materiales que se presenten próximamente en ese Acuerdo, se establezca que se privilegiará la recepción de materiales en .WAV para que nosotros así podamos también presionar a cada una de las casas productoras que trabajan para los partidos políticos. -----

En ese sentido, lo que nosotros acompañaríamos es, que en este Acuerdo al menos por un año más todavía se reciba el MP3 con la observación de que estamos en un proceso de migración. -----

Por lo que corresponde a los promocionales de elaboración nacional, nosotros no tenemos ningún inconveniente y así estaremos presionando para que estos se entreguen en .WAV, pero se vienen también elecciones locales, en Veracruz, y en Durango, donde creo que esta sería un buen experimento, por así llamarlo, para medir qué tanto están ya en condiciones muchos estados y las productoras de esos estados, de utilizar el formato .WAV, sin que se les complique y además tomando en consideración que el MP3 y el .WAV sí tiene en los Lineamientos pues especificaciones distintas, ¿no? No es lo mismo cómo lo calibran en un formato que cómo lo calibran en el otro.-----

Pero insisto, agradecemos muchísimo este trabajo, agradezco a nuestra Secretaría Técnica, porque realmente sí nos ayuda a ver en qué condiciones estamos y qué tenemos que mejorar como partidos y cómo representaciones. -----

Es cuanto, muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted.-----

Ha solicitado el uso de la voz Jaime Castañeda, en representación del Legislativo de morena.-----

Adelante, por favor.-----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Hola, muy buenos días a todas, todos y todes. -----



Nosotros hicimos las consultas junto con la representación y nos comentaron que justamente esta problemática de los estados y de los municipios era la que se generaba. -----

Si ustedes ven en los gráficos, en realidad nosotros comparecemos, bueno, entregamos los materiales en .WAV y no en MP3. -----

Nosotros sí queremos insistir en que se mantenga, por lo menos un año más, claro que puede quedar como una condición de preferencia, pero sí, en las elecciones locales, la sensibilidad es que se mantenga esto, pues para poder facilitar la entrega de materiales en la calidad. -----

Como ustedes pueden ver, nosotros tenemos ya un grado muy fuerte de transición, pero eso no significa que no tengamos materiales en esto y creo que ahí hay que tomar en cuenta el grado de obsolescencia, irse un poco más despacio. Sería un llamado a facilitar la transición de manera más pausada. -----

Es cuanto. -----

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted. -----

Ha solicitado el uso de la voz Guillermo Cárdenas, en representación de Movimiento Ciudadano. -----

Adelante, por favor. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias, Consejera Presidenta de este Comité. -----

Pues me sumo a lo que han señalado quienes me antecedieron en el uso de la voz, las representaciones del PRI y el Poder Legislativo de morena. -----

Por supuesto, estamos de acuerdo en que se dé este tema, pero también estamos de acuerdo en la gradualidad. Agradecemos a la Secretaria Técnica, que se nos vaya a hacer la consulta pertinente, pero bueno, ya estamos en este tema adelantando nuestra postura. -----

Y, bueno, una vez terminados los procesos electorales locales del año que viene, pues ya hacer la transición total y ya sobre advertencia pues no habrá engaño, ¿por qué? Porque pues son elecciones locales en donde si bien es cierto, Movimiento Ciudadano, en la mayoría de sus promocionales son de manera centralizada y tenemos una sola casa productora, pues bueno, ahí es fácil el control. -----



Sin embargo, cuando ya los candidatos y las candidatas envían, por su cuenta, este tipo de materiales, pues en algunas ocasiones les es más sencillo o simplemente se adaptan más las personas que les producen a ese formato. -----

Sí entendemos de que causan más distorsión y todo, pero bueno, sobre advertencia no habrá engaño; y sí estamos de acuerdo en que se haga gradualmente esta transición. -----

Es cuanto.-----

Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted. -----

Ha solicitado el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

Adelante, por favor.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:

Muchas gracias, Consejera, por el uso de la palabra. -----

En ese sentido, de igual manera; digo, mi compañero Miguel, del PRI; y mi compañero Jaime Castañeda y Guillermo ya dijeron la mayoría. En este sentido, yo acompaño también que sea paulatinamente esta transición, toda vez que hay que ser conscientes de que en el ámbito local no se cuenta con las mismas herramientas que en el ámbito nacional. -----

Si bien somos un mediador entre los spots que manda lo local a lo nacional, pero sí a veces es complicado en tiempos convertirlos, hacer ese proceso a .WAV, entonces lo que hacemos por agilizar es como lo mandan subirlo. -----

Si bien es cierto que nosotros el noventa por ciento de nuestros promocionales son el .WAV y el .AIFF, porque nosotros tenemos más herramientas para realizarlo, las casas productoras que nos trabajan igual nos lo mandan en ese formato, ¿no? ----

Entonces yo acompañaría bien lo que mencionaban con anterioridad en que sea paulatinamente, o sea, sí dar ese año en que tenemos de tiempo para que se haga, ya con antelación. -----

Ahora, sí que las elecciones que vienen, las locales que vienen en el año que viene, pues será como el parteaguas, donde daremos la pauta para que ya entremos al ámbito más sofisticado de su formato. -----

Es cuanto, Consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias.-----



Pregunto sí ¿alguien más desea intervenir en primera ronda? -----
Si no es así, intervengo yo también para hacer algunas aclaraciones y algunas observaciones respecto a lo que han comentado. -----
Primero, decir que se toma nota de todo lo que ustedes han dicho, por supuesto, además de que consta en la versión estenográfica de esta sesión del Comité, pero adicionalmente, como lo mencionó la Secretaria Técnica, yo mandé una observación específicamente en este rubro para que se hiciera una consulta formal a los partidos políticos y entonces, digamos que más allá de lo que han dicho aquí en esta sesión, pues van a tener esa otra oportunidad para comentar y expresar a lo mejor más profusamente todas las preocupaciones que tienen con relación a este cambio, pero en principio por supuesto tomamos nota de que una de las cuestiones en donde hay consenso por todas las representaciones de los partidos políticos es que este cambio se haga de manera gradual. -----
Pero, reitero, se va a hacer una consulta formal también para escucharles y tomar en cuenta sus opiniones. -----
Pregunto sí... -----
Veo que Sandra Alcántara me está pidiendo el uso de la voz por el chat. -----
Adelante, por favor, en representación de morena. -----
La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: Gracias, Consejera Presidenta. -----
Solamente para acompañar lo que externó nuestro compañero del Poder Legislativo. En el partido estamos a favor de que esta transición sea de forma gradual, sobre todo porque vienen dos elecciones locales. -----
Entonces, no sabemos en qué condiciones van a mandar los materiales los candidatos de esas entidades. -----
Por eso apelamos a que se privilegien todos los demás formatos, pero que ese formato MP3 no se elimine de manera completa. -----
Es cuanto, Consejera. Gracias. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted. -----
Pregunto sí ¿alguien más desea intervenir todavía en primera ronda? -----
Si no es así, ¿en segunda ronda? -----
No advierto que nadie quiera ya hacer uso de la voz. -----
Entonces, damos por presentada esta relación y seguimiento de acuerdos. -----
Y le pediría a la Secretaria Técnica que nos dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Presidenta. Gracias.-----

El tercer asunto del orden del día es el relativo a la presentación de los informes estatales de monitoreo, y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

Le informo, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, que se recibieron observaciones de su oficina, mismas que agradecemos, y fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive. -----

Y si usted me lo autoriza, podría presentar de manera breve el punto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto. Adelante. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.-----

Para este período se verificaron quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta promocionales, de los cuales se transmitieron quinientos sesenta y ocho mil seiscientos cinco. Esto representa un cumplimiento inicial del noventa y ocho, punto noventa y ocho por ciento. -----

De las cinco mil ochocientos setenta y cinco omisiones detectadas, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria por dos mil cuatrocientos once promocionales, y se gestionaron requerimientos por tres mil cuatrocientos sesenta y tres promocionales. -----

Al momento de la elaboración del informe, se comunica que se han transmitido dos mil novecientos once promocionales mediante reprogramaciones. El período analizado se detectaron treinta y siete emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales veintidós incrementaron su cumplimiento mediante las reprogramaciones, y quince no mejoraron su cumplimiento. -----

De estas, se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva. -----

Al respecto, se adjunta una nota pormenorizada con el seguimiento especial a la emisora XHVILL-FM, en el estado de Tabasco.-----

Sería cuánto, Consejera Electoral Presidenta. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted.-----

Pregunto sí ¿alguien quiere intervenir con relación a estos informes?-----



Si no hubiese ninguna intervención, podemos darlos por presentados y pasar al cuarto punto del orden día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El cuarto asunto del orden del día se refiere a la presentación del décimo informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión, y también si usted me lo autoriza, podría hacer referencia breve del punto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.-----

Se pone a consideración del Comité las altas, bajas y cambios de diversa índole identificados del catorce de septiembre al veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, para que este Comité determine su procedencia. -----

En este informe se presentan las siguientes modificaciones: veinticinco altas, tres bajas, tres cambios de canal virtual y un cambio de nombre de concesionario. Si se aprueba la procedencia del informe, la numeralía del Catálogo quedaría con las siguientes cifras, dos mil trescientas cinco estaciones de radio y mil cuatrocientos sesenta y seis canales de televisión para un total de tres mil setecientos setenta y un emisoras. De ser procedentes las altas, se les notificará la pauta del segundo semestre del período ordinario dos mil veinticuatro con vigencia del veintidós de noviembre. -----

En caso de las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del ocho al catorce de noviembre del año en curso, notificada esta semana. -----

Sería cuanto en relación con el punto y, para efectos del acta, le informo, Presidenta, que la representación del Partido Acción Nacional se ha integrado a la sesión, muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted, Secretaria. -----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a este informe?-----

Si no es así, lo damos por presentado y podemos pasar al quinto punto del orden del día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El quinto asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/30/2024, en virtud de la pérdida de



registro de los partidos políticos locales: 1) Fuerza por México Baja California, 2) México Republicano Chihuahua, 3) Nueva Alianza Estado de México, 4) Esperanza Social NL, 5) Partido Liberal, 6) Partido Encuentro Solidario Nuevo León, 7) Partido Justicialista, 8) Más Apoyo Social, 9) Partido Conciencia Popular, 10) Movimiento Laborista San Luis Potosí y 11) Partido Encuentro Solidario San Luis Potosí, así como el registro de los partidos políticos locales: 1) Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México y 2) Partido de la Revolución Democrática Estado de México. -----

Le informo Consejera Electoral Presidenta de este Comité, que se recibieron observaciones de su oficina, mismas que agradecemos, y que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive de este Instituto. -----

Y si usted me lo permite, presentaría dicho proyecto de Acuerdo. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto que sí, adelante. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias. -----

Durante el mes de octubre, los Organismos Públicos Locales Electorales de Baja California, Chihuahua, México, Nuevo León, Quintana Roo y San Luis Potosí, determinaron la pérdida del registro de partidos políticos locales. -----

Adicionalmente, los correspondientes al de la Ciudad de México y Estado de México determinaron la procedencia del registro del otrora Partido de la Revolución Democrática, ahora en el ámbito local. -----

A Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, México, Nuevo León y San Luis Potosí, les aplicará el modelo de pauta B, esto porque existe un partido político local. -----

Quintana Roo tendrá el modelo C porque tiene dos partidos políticos locales. -----

Finalmente, la fecha límite de entrega de materiales y estrategia de transmisión es el cinco de noviembre y el inicio de la vigencia es el quince. -----

Es cuanto, Consejera Electoral Presidenta. Y le agradezco. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Pregunto sí ¿alguien quiere intervenir con relación a este proyecto de Acuerdo?---

Si no es así, le pido Secretaria, por favor, que lo someta a consenso y a votación.

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Partido Acción Nacional. -----
El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----
El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: El PT a favor del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.---
El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----
La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que nos acompañan. -----
Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----
Consejero Arturo Castillo. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----
La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el sexto punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El sexto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se aprueban las pautas de reposición derivadas del requerimiento dictado en el expediente SRE-PSC-43/2024, correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XHCTCJ-TDT y XHCTCJ-TDT3. -----

Y si usted me lo permite, podría presentar de manera breve el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto. -----

Adelante. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias. -----

La Dirección Ejecutiva informó a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que el concesionario incumplió con la transmisión de un promocional en cada una de las emisoras de referencia. -----

Derivado de lo anterior, la citada Sala Regional requirió a este Comité una nueva reposición de promocionales y, en ese sentido, el proyecto contempla que la vigencia de las pautas surta sus efectos a partir del veintidós de noviembre. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted. -----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a este proyecto de Acuerdo? ---

Si nadie quiere hacer uso de la voz, por favor, sométalo a consenso y votación, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Presidenta. -----



Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe el consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

Y gracias por mis dos spots que me regresan y rescatan. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----

Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: El PT, a favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Perdón, Verde a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿aprueban el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, Consejera. -----



Consejero Uuc-kib Espadas.-----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral
Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A
favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado, por
unanimidad, de las y los Consejeros con voto de este Comité. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Gracias, Secretaria. -----
Por favor, denos cuenta con el séptimo punto del orden del día.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----
El séptimo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso,
aprobación del proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se modifican las
pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos
políticos para el Proceso Electoral Extraordinario, correspondiente a la elección de
las personas integrantes del Ayuntamiento en el Municipio de Irimbo, en el estado
de Michoacán de Ocampo, aprobadas en el acuerdo identificado con la clave
INE/CG2270/2024, esto, en virtud del registro de una candidatura común y una
coalición total.-----
Y si usted me lo autoriza, Consejera Presidenta, lo podría presentar de manera
breve.-----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Adelante, Secretaria.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.-----
El Instituto Electoral de Michoacán determinó procedente el registro de la
candidatura común, integrada por los partidos políticos Acción Nacional y
Revolucionario Institucional. -----
Asimismo, determinó procedente el registro de la coalición total denominada,
Sigamos Haciendo Historia en Michoacán, conformada por los partidos políticos
morena y Verde Ecologista de México. -----
En ese sentido, el proyecto modifica las pautas aproadas exclusivamente en lo que
corresponde al treinta por ciento del tiempo que se distribuye en forma igualitaria



para que la candidatura común y la coalición total, respectivamente se considere como un sólo partido político.-----

Finalmente, las pautas surtirán sus efectos a partir del nueve de noviembre próximo.

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted.-----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a este punto? -----

Si no es el caso, por favor, somételo a consenso y aprobación, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto-----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe el consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado

Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso.

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: El PT a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas. -----



Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado por unanimidad de las Consejeras y Consejeros de este Comité. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

Por favor denos cuenta con el octavo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Presidenta. -----

El octavo asunto del orden del día se refiere al sorteo para determinar el orden de asignación en la pauta del período ordinario correspondiente al primer semestre del dos mil veinticinco, esto es, del uno de enero al treinta de junio, y si usted me lo autoriza, Consejera Electoral Presidenta, daré inicio al mismo. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto que sí, adelante, veo que ya prendió su cámara Jorge Egren (refiriéndose al Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión, Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso), entonces adelante, por supuesto. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias. -----

Integrantes del Comité de Radio y Televisión, daremos inicio al sorteo para determinar el orden de asignación de los partidos políticos nacionales en las pautas del período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco, con vigencia del uno de enero al treinta de junio, lo anterior es con fundamento en lo



dispuesto en el artículo 10, numeral 5, del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral. -----

Como es de su conocimiento, el sorteo se obtiene con el sistema electrónico que desarrolló la Dirección Ejecutiva a través de la Dirección de Procesos Tecnológicos. Para realizar este sorteo daré la palabra, si usted me lo autoriza Consejera Presidenta, al Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso, quien es el Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, por favor. -----

El C. Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso: Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan. -----

A continuación, llevaremos a cabo el sorteo indicado. -----

Para ello solicitaré la ayuda de Ángeles Vázquez, quien es la Encargada de despacho de la Subdirección de Planeación y Gestión de Transmisiones. -----

Primeramente, vamos a ingresar al sistema que ustedes ya conocen en la liga electrónica sorteo-pautas.ine.mx, vamos a ingresar con un usuario y contraseña institucionales, además de ingresar el código de seguridad del propio sistema. -----

Al ingresar de forma satisfactoria, se muestra la pantalla con los tres pasos generales del sorteo. -----

Vamos primero a seleccionar el ámbito federal para el sorteo. En el menú superior izquierdo se muestra la opción para la seleccionar el ámbito o entidad para el sorteo. En este caso, aplica la opción federal, al ser el sorteo del primer período ordinario de dos mil veinticinco, lo seleccionamos. -----

Segundo, activamos el modo de sorteo real. Se debe de activar esta modalidad que se encuentra en la esquina superior derecha de la pantalla, para proceder con el sorteo, lo activamos. -----

Continuaremos con los tres pasos generales para efectuar el sorteo. -----

Primero, damos clic en el primer paso, que éste consiste en mostrar el listado de partidos políticos que participan en el sorteo, ordenados por la fecha de registro. Como se puede observar en la ventana actual, en la parte inferior izquierda de la pantalla se encuentran enlistados los seis partidos políticos que tienen registro ante el Instituto Nacional Electoral. -----

Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y morena. -----



Vamos al segundo paso. Aplicamos la función de orden aleatorio a la lista de partidos políticos nacionales que se mostró con anterioridad y el resultado se muestra en la parte inferior derecha de la pantalla del sistema. -----

Ahora, tenemos los resultados. -----

En primer orden sale morena, en segundo Movimiento Ciudadano, en tercero el Partido Verde Ecologista de México, en cuarto el Partido Acción Nacional, en quinto el Partido Revolucionario Institucional y en sexto, por último, el Partido del Trabajo. El tercer y último paso consiste en la generación y descarga de un archivo en formato PDF, con los resultados del sorteo. Se descargan en este momento para obtener el archivo, el cual con posterioridad será enviado. -----

Abrimos en unos segundos más el resultado del sorteo en la pantalla, para que puedan verificar que corresponde al mismo listado que generó el sistema. -----

Vamos a mostrar el PDF contra la pantalla del sistema y verificamos que, efectivamente, el orden sea el mismo. -----

Como pueden constatar, el orden se conserva tal cual, y como fue efectuado el sorteo, en número uno morena, el número dos Movimiento Ciudadano, el número tres Partido Verde Ecologista de México, el número cuatro Partido Acción Nacional, el número cinco Partido Revolucionario Institucional y el número seis Partido del Trabajo. -----

Con esto se concluye el sorteo y muchísimas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a ustedes por hacer este sorteo. -----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a este tema? -----

Si no es así, lo tenemos por realizado y podemos pasar al siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Electoral Presidenta. -----

El noveno asunto del orden del día se refiere a los asuntos generales. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias. -----

Pregunto, de nueva cuenta, sí ¿alguien desea tocar algún tema en asuntos generales? -----

Si no es así, podemos pasar al décimo punto del orden del día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos adoptados durante la sesión. -----



La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Le agradecería que nos haga ese recuento, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----
Uno, se aprobaron las actas correspondientes a la Octava Sesión Extraordinaria y Novena Sesión Ordinaria de este Comité. -----

Dos, se tuvieron por recibidos los informes identificados en los puntos tres y cuatro del orden del día. -----

Tres, se aprobaron los proyectos de Acuerdo identificados en los apartados cinco, seis y siete. -----

Cuatro, se realizará la consulta a los partidos políticos nacionales y locales sobre la pertinencia de mantener el formato MP3 para la recepción de materiales de audio y migrar paulatinamente a otros formatos. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias a usted. -----

Pregunto sí ¿alguien tiene alguna observación con relación a este recuento de los acuerdos adoptados durante esta sesión? -----

Si no es el caso, con esto terminamos los asuntos que teníamos agendados en esta Décima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, por lo que siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del treinta de octubre se da por finalizada esta sesión del Comité de Radio y Televisión. -----

Les agradezco mucho su presencia y participación. -----

RECuento DE LA SESIÓN. -----

1. Se aprobaron las actas correspondientes a la Octava Sesión Extraordinaria y Novena Sesión Ordinaria, celebradas el veintitrés y veinticuatro de septiembre, respectivamente, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. La representación del Partido Acción Nacional estuvo ausente en el momento de la votación. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se tuvo por recibido el seguimiento y se generó el compromiso de que se realizará una consulta formal a los partidos políticos nacionales y locales para llevar a cabo una transición a formatos distintos



al MP3 para la recepción de materiales de audio, en el entendido de que la transición deberá ser planteada de manera gradual o paulatina.-----

3. Se tuvieron por recibidos los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

4. Se tuvo por presentado el Décimo Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----

5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/30/2024, en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales 1) Fuerza por México Baja California, 2) México Republicano Chihuahua, 3) Nueva Alianza Estado de México, 4) Esperanza Social NL, 5) Partido Liberal, 6) Partido Encuentro Solidario Nuevo León, 7) Partido Justicialista, 8) Más Apoyo Social, 9) Partido Conciencia Popular, 10) Movimiento Laborista San Luis Potosí y 11) Partido Encuentro Solidario San Luis Potosí, así como el registro de los partidos políticos locales 1) Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México y 2) Partido de la Revolución Democrática Estado de México, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas del requerimiento dictado en el expediente SRE-PSC-43/2024, correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras XHCTCJ-TDT y XHCTCJ-TDT3, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

7. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el Proceso Electoral Extraordinario correspondiente a la elección de las personas integrantes del Ayuntamiento en el Municipio de Irimbo, en el Estado de Michoacán de Ocampo, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG2270/2024, en virtud del registro de una candidatura común y una coalición total, por consenso de las



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan.

El resultado del Sorteo para determinar el orden de asignación en la pauta de período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco (del uno de enero al treinta de junio), es el siguiente:

ORDEN	PARTIDO	SIGLAS	LOGO
1	MORENA	MORENA	
2	MOVIMIENTO CIUDADANO	MC	
3	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PVEM	
4	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PAN	
5	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRI	
6	PARTIDO DEL TRABAJO	PT	

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN

**MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
CONSEJERA ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

